



**CONVOCATORIA CONCURSO INTERNO**  
**MAJORETE DE LA BANDA DE GUERRA**

El Director de la Banda de Guerra del Colegio Anglo Americano convocan al **CONCURSO INTERNO** para el puesto de **MAJORETE**, bajo las siguientes bases:

**PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las alumnas que cumplan los siguientes requisitos:

- Antigüedad de dos (2) años consecutivos como guaripolera en la Banda de Guerra del colegio.
- Tener Promedio Anual igual o mayor al 60% de la nota máxima de calificación, en la gestión anterior.
- Cursar el Cuarto, Quinto o Sexto Grado del Nivel Secundario.
- Poseer buena presencia.
- Dominio de la guaripola.
- Marcha rítmica y elegante.
- Conducta intachable dentro y fuera del colegio.
- No tener cuentas pendientes con el colegio.

**INSCRIPCIONES:**

- Las inscripciones se recibirán en Secretaría General, mediante carta dirigida al **Lic. Juan Adolfo Arce Morales**, firmada por el padre o madre de familia y la alumna postulante, **hasta el lunes 29** del mes en curso, a **horas 12:00**, impostergablemente. Por ningún motivo se aceptarán inscripciones posteriores, toda vez que las solicitudes serán selladas y se consignará la hora de recepción.
- El día **jueves 02 de mayo**, a **horas 08:30**, se comunicará a las postulantes que cumplen con los requisitos.
- A partir del día **jueves 02**, a **horas 17:30**, las postulantes aceptadas para el concurso deben asistir a los ensayos de manera obligatoria.

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL CONCURSO:**

El concurso se llevará a cabo el día **viernes 10 de mayo** del presente año, a **horas 10:00**, en el poli funcional, con la participación, solamente, del alumnado.

**VESTIMENTA PARA EL CONCURSO:**

Deben presentarse con el uniforme de guaripolera.

**JURADO CALIFICADOR:**

El jurado calificador estará compuesto de acuerdo al Reglamento de la Banda.

**CALIFICACIÓN:**

Para la calificación se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- |  |           |
|--|-----------|
| a) Elegancia   | 25 puntos |
| b) Destreza en el manejo de la guaripola.                            | 25 puntos |
| c) Marcha, ritmo y manejo  | 25 puntos |
| d) Disciplina y cumplimiento, en base a informe de Director de Banda | 25 puntos |

La postulante que logre el mayor puntaje (arriba de 75 puntos) obtendrá el puesto.

La valoración, calificación y publicación de los resultados, en presencia de un **NOTARIO DE FE PÚBLICA**, será de **FORMA INMEDIATA y PÚBLICA**. El Presidente del Jurado Calificador designará a uno de sus miembros para hacer el cómputo y tabulación de los resultados en un pizarrón, inmediatamente concluido el concurso. Queda estricta y específicamente prohibido que el jurado ingrese p.

ortando su celular y se retire a un ambiente cerrado para la deliberación y calificación.

Cualquier punto que no se encontrará claro en la presente convocatoria será absuelto por el Directorio de la Banda en actual gestión.

Oruro, abril 24 de 2019

Lic. Juan Adolfo Arce Morales  
**DIRECTOR BANDA DE GUERRA**